Personería Gremial - Res. N° 505/93
Alameda de la Federación 114
Tel. (0343) 4226258 / 4318375
e-mail: agmer@agmer.org.ar
(3100) Paraná - Entre Ríos

CLXXX CONGRESO EXTRAORDINARIO
CIUDAD DE GUALEGUAY
ASOCIACIÓN GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RÍOS

En la ciudad de Gualeguay, departamento homónimo, en el salón del Club Atlético Urquiza, sito en Ambrosetti y Pancho Ramírez de esta localidad, a los 20 días del mes de diciembre de 2017, sesionó el CLXXX Congreso Extraordinario de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos con presencia de congresales de los 17 departamentos, en memoria de los caídos en memoria de los caídos el 19 y 20 de diciembre, en especial de Claudio "Pocho" Lepratti, y reivindicando la restitución por parte de Abuelas de Plaza de Mayo de la nieta 126, sobrina de nuestra compañera Silvia Garnier.

Plan de acción

Declarar al sindicato en estado de alerta permanente frente al escenario político, económico y laboral que atraviesan el país y la provincia, facultando a la Comisión Directiva Central para que adopte las medidas tendientes a organizar las estrategias de lucha del colectivo docente, incluyendo entre ellas la posibilidad de no iniciar el ciclo lectivo 2018, en caso de que no haya una propuesta salarial que responda a las necesidades de los docentes y/o que no se garantice que la Ley de Jubilaciones y Pensiones 8.732 no se toca.

Otras resoluciones

- A 16 años de los trágicos hechos de 2001, exigir juzgamiento a los responsables políticos del asesinato de "Pocho" Lepratti, entre ellos el ex gobernador de Santa Fe Carlos Reutemann y el ex presidente Fernando de la Rúa, así como también a los funcionarios responsables de llevar a cabo la represión, de los cuales sólo el policía asesino Esteban Velázquez y otro agente fueron condenados.
- Ratificar lo actuado por la Junta Ejecutiva de la CTERA en el conflicto por el tratamiento de la reforma previsional de manera consecuente con lo resuelto por el último Congreso de la entidad.
- Facultar a la Comisión Directiva Central a construir los más amplios consensos dentro y fuera del sindicato para presentar una lista representativa de los intereses de los trabajadores en las próximas elecciones de vocales para la Caja de Jubilaciones y Pensiones.
- Participar en el Movimiento de Trabajadores Entrerrianos como espacio de coordinación con otros trabajadores en el marco de las CTA.
- Exigir el no cierre de carreras del Nivel Superior dependientes del Consejo General de Educación y el urgente pase a planta permanente de las horas cátedra y de las carreras a término, denunciando la precarización en el nivel y el avasallamiento y la subestimación de los procesos de formación con la ejecución del Operativo "Enseñar" en el marco del Plan Maestro.

- Rechazar la reforma antieducativa del Plan Maestro y Secundaria 2030 que degradan la educación e introducen la reforma laboral en el ámbito educativo.
- Repudiar la cumbre de la Organización Mundial de Comercio realizada en Buenos Aires en el mes de diciembre, la cual define a través del acuerdo TISA a la educación como un servicio, sosteniendo como lo hemos hecho históricamente que la educación es un derecho.
- Rechazar las políticas de ajuste en educación y exigir incremento del presupuesto educativo y ejecución total del mismo.
- Aprobar el documento titulado “AGMER ante la difícil coyuntura que vive la clase trabajadora”.
- Repudiar a los legisladores de nuestra provincia que votaron a favor de la reforma previsional en el Congreso de la Nación.